

19/05/2020 - 12:33

Benidorm reactiva los rodajes audiovisuales

Imagen del último rodaje hecho en las playas de Benidorm antes de decretarse el estado de alarma. Varias productoras tramitan ya permisos para rodar en la ciudad, especialmente en las playas.



Benidorm reactiva estos días la actividad audiovisual, gestionada a través de la Benidorm Film Office (BFO). Desde hace una semana, coincidiendo con el inicio de la Fase 1 de la desescalada, varias productoras han solicitado información y autorizaciones para grabar en la ciudad, especialmente en las playas. Es el caso de la producción del largometraje 'Ama', cuya filmación se interrumpió al decretarse el estado de alarma y que hasta la misma tarde del 13 de marzo estuvo rodando secuencias en la playa de Levante.

El alcalde, Toni Pérez, ha señalado que “como ya indicamos el pasado mes de enero, este 2020 estábamos marcando el mejor inicio de año audiovisual desde la puesta en marcha de la BFO, con innumerables proyectos de envergadura y relevancia nacional e internacional, algunos de los cuales se vieron afectados por el decreto del estado de alarma y tuvieron que suspenderse de forma temporal por la crisis sanitaria de la Covid-19. No obstante, estamos convencidos de que Benidorm va a seguir siendo polo de atracción para las productoras ahora que se reactiva la actividad audiovisual; una reactivación que estamos articulando siempre bajo la premisa de garantizar la seguridad sanitaria”.

Concretamente, desde la BFO se está trasladando a productoras y empresas interesadas en trabajar en la ciudad la existencia de “un manual para rodajes seguros elaborado por el Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales (ICAA) con la participación del sector, incluidas las Film Commission y Film Office, y que ha sido avalado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el

Trabajo (INSST)". Además, antes de autorizar el rodaje o filmación se les va a exigir "una declaración jurada en la que plasme que está informada de las medidas recomendadas para el desarrollo de su trabajo".

En esta Fase 1, las autorizaciones para realizar grabaciones o sesiones de fotografía en espacios públicos depende de los Ayuntamientos, tal y como establece la Orden SND/399/2020 del Ministerio de Sanidad. En lo relativo a la grabación en las playas, los proyectos de mayor envergadura, con grandes equipos de grabación, se trasladan a la Subdelegación de Costas de Alicante; mientras que lo más sencillos y de menor despliegue de medios humanos se gestionan directamente desde el Ayuntamiento y siempre previa comunicación a la Policía Local.

En este sentido, ha incidido en que "las playas son una de las localizaciones más demandadas por las producciones que eligen Benidorm para sus proyectos. De hecho, desde enero todos los proyectos que han pasado por la ciudad han realizado secuencias en las playas". Es el caso del "reportaje de moda para la marca Bershka, estrenado recientemente; los largometrajes 'Nieva en Benidorm' de Isabel Coixet y 'El Cover' de Secun de la Rosa; o la serie 'Benidorm' que Atresmedia ha anunciado que se emitirá a partir del 7 de junio".

"Nuestras playas -ha agregado-, son un reclamo constante, algo que ha quedado patente durante este estado de alarma, en el que han sido constantes los directos de programas informativos, que desde los arenales han trasladado a toda España e incluso al extranjero imágenes insólitas de la ciudad en pleno confinamiento".

Source URL: <https://benidorm.org/filmoffice/en/node/63125>